



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL DE APOYO PARA PROGRAMAS DE PACTOS TERRITORIALES 2019-2020

En Torrent, siendo las 9:00 horas del día 13 de enero 2020, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo de Personal de Apoyo para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio a realizar en la convocatoria de 2019-2020 para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

Presidente

- Maria Amparo Gimeno Pons

Vocal

- Felicidad López Cayuela, Coordinadora de Programas de la Mancomunidad

- Carolina Sánchez Gómez, en representación de CC.OO..

Secretario

- Jesús Cordero Lozano, Jefe Sección de Secretaria-Intervención de la Mancomunidad

Constituido el Tribunal Calificador, se procede a la valoración de las memorias presentadas por las personas aspirantes a personal técnico para Dirección de proyecto, Creación de empresas, Consolidación de empresas y Turismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base 4 de las Bases reguladoras del proceso FASE SEGUNDA

Terminada la valoración de las memorias aportados por las/los interesados/as, el Tribunal por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Otorgar las puntuaciones siguientes:

DIRECTOR PROYECTO	MEMORIA						TOTAL MEMORIA
	CREATIVIDAD	CONCRECION	CLARIDAD	METODOLG	OPORTUNIDAD	REALIDAD	
APellidos y Nombre							
COLLANTES MARTÍN JOSÉ LUIS	3,00	3,00	2,50	3,50	3,00	3,50	18,50
GUEROLA TRULL BERNARDINO	2,50	2,50	2,50	2,50	3,00	3,00	16,00
SILLA CASANOVA MIGUEL ÁNGEL	2,00	2,50	2,50	2,00	2,50	3,00	14,50

CREACION EMPRESAS		MEMORIA					TOTAL MEMORIA
APELLIDOS Y NOMBRE	CREATIVIDAD	CONCRECION	CLARIDAD	METODOLG	OPORTUNIDAD	REALIDAD	
CASTILLO PALOMARES MARÍA	2,00	2,00	1,50	1,00	2,00	3,00	11,50
GÓMEZ HERRAIZ ENRIQUE	no baremada, no se ajusta a creación						

CONSOLIDACION EMPRESAS		MEMORIA					TOTAL MEMORIA
APELLIDOS Y NOMBRE	CREATIVIDAD	CONCRECION	CLARIDAD	METODOLG	OPORTUNIDAD	REALIDAD	
SILLA CASANOVA MIGUEL ÁNGEL	2,00	2,00	1,00	2,50	3,00	3,00	13,50
GÓMEZ HERRAIZ ENRIQUE	1,50	2,00	1,50	2,00	2,00	2,00	11,00

TURISMO		MEMORIA					TOTAL MEMORIA
APELLIDOS Y NOMBRE	CREATIVIDAD	CONCRECION	CLARIDAD	METODOLG	OPORTUNIDAD	REALIDAD	
ANDREU SIMÓ JOSÉ MARÍA	2,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,50	13,00
ALONSO HERMOSA MERCEDES	2,00	2,00	2,50	2,50	2,00	2,50	13,50

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de las Bases reguladoras, pasan a la siguiente fase (valoración de los méritos del candidato o candidata directamente relacionados con el puesto al que se opta), aquellos aspirantes que hayan alcanzado una puntuación mínima de 10 puntos, y por tanto, y a excepción de la memoria para Creación de empresas no valorada de Gómez Herráiz, Enrique, todas las personas aspirantes pasan a la fase siguiente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas del día 13 de enero de 2020, de todo lo cual doy fe como Secretario del Tribunal.

La Presidenta del Tribunal,

EL Secretario del Tribunal

Vocales

Representante CCOO

Representante Mancomunitat